ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA

TRIMESTRE MOVIL: AGOSTO-SETIEMBRE-OCTUBRE 2006

Ficha Técnica

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA

1. OBJETIVOS

- ? Generar indicadores sobre empleo e ingreso en el Área Metropolitana de Lima y Callao, para el seguimiento y análisis del mercado laboral.
- ? Desarrollar indicadores anticipatorios de la evolución del empleo, para fines prospectivos.
- ? Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas; así como a investigadores.
- ? Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

2. INDICADORES

Principales Indicadores

- a) Magnitud del Empleo:

 - Número total de horas trabajadas, por semana, en todas sus ocupaciones (ocupación principal y secundarias).
- b) Magnitud del Desempleo:

 - ∠ Duración del Desempleo (En promedio de semanas)
- c) Magnitud del Subempleo:
 - Múmero de Subempleados: Por Horas (Visible) y Por Ingresos (Invisible).
- d) Composición del empleo por rama de actividad.
- e) Composición del empleo por categoría ocupacional.
- f) Composición del empleo por tamaño de empresa: de 1 a 10 trabajadores, de 11 a 50 y de 51 a más.
- g) Cantidad total de Asalariados (Dependientes), por sexo y grupos de edad.
- h) Cantidad total de Inactivos (NO PEA + Desocupados Ocultos)
- i) Entradas al mercado laboral:
 - ? Cantidad de personas ocupadas que iniciaron su ocupación en el mes de referencia.



- j. Porcentaje de ocupados que tienen algún seguro de salud.
- k. Promedio del Ingreso Total Mensual (En nuevos soles corrientes).
- I. Promedio del Ingreso Principal Mensual (En nuevos soles corrientes).
- m. Indicadores por Año Móvil
 - ? Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo.
 - ? Ingreso Medio Principal.
 - ? Masa Salarial.

3. COBERTURA

La encuesta se está realizando, en el área Metropolitana de Lima y Callao, constituida por 43 distritos en la Provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

4. PERIODO DE EJECUCION

La EPE se viene efectuando desde Marzo del 2001.

5. PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la encuesta permanente de empleo, son los siguientes:

- ? Características de los Miembros del Hogar:
 - Día de la entrevista.
 - Residencia habitual: Últimos 30 días.
- ? Empleo:
 - Condición de actividad: Semana calendario anterior al día de la entrevista (de domingo a sábado)
 - Ocupados:

Fecha de inicio del trabajo actual: Antes del 1 de..... del 200....

- Trabajo anterior:
 - Fecha de término de trabajo: A partir del 1 de..... del 200....
- ? Ingreso por Trabajo:

Ocupación Principal

- Monetario y en Especie: Día, semana, quincena o mes anterior.

Ocupación Secundaria

- Monetario y en Especie: Ingreso en el mes anterior.

6. POBLACION OBJETIVO

La población bajo estudio está constituida por el conjunto de viviendas particulares y sus ocupantes con residencia habitual ubicadas en el Área Metropolitana de Lima y Callao.



Se **excluye** del estudio a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos etc. Además se excluye a las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, claustros religiosos, cárceles etc.).

7. DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

- Información Básica: Marco de viviendas y croquis obtenidos de la Actualización Cartográfica y Registro de Edificios y Viviendas del Precenso de 1999 2000, actividad realizada en el Área Metropolitana de Lima y Callao.
- Actualización: La cartografía e información básica de cada conglomerado seleccionado ubicado en áreas periféricas es actualizada previamente a la ejecución de la recopilación de información.
- **Tipo de Muestreo:** Probabilístico, de áreas y bietápico (sistemático con PPT en la primera etapa y sistemático simple de una muestra compacta en la segunda etapa).

Teniendo en cuenta que los propósitos de la encuesta son obtener estimaciones confiables del empleo a partir de información agregada de tres rondas mensuales consecutivas, así como obtener estimaciones del cambio de las características del empleo en el tiempo, se ha diseñado una muestra del tipo panel con sustitución (rotación) parcial de las unidades de muestreo en las etapas posteriores. Esta muestra panel tendrá una vigencia de 2 años a partir del 2004.

Otro aspecto importante que tiene en cuenta el diseño es la manera de efectuar el "empalme" de las muestras (de un diseño a otro) de tal manera que ello no implique que los resultados de la encuesta pierdan la comparabilidad temporal y confiabilidad estadística.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se ha considerado lo siguiente:

Selección de una muestra de 1200 conglomerados por única vez. Esta muestra será dividida mediante un proceso aleatorio en 6 submuestras, cada una de igual cantidad de conglomerados. Estas submuestras, mediante un plan de rotación serán agrupadas en rondas mensuales de encuesta (cada ronda mensual consta de 2 submuestras).

Con la finalidad de suavizar el "empalme" de una muestra a otra, en los meses de setiembre, octubre y noviembre del 2004, la muestra se irá renovando de tal manera que entre un trimestre móvil a otro sólo el 17% de la muestra total es nueva. Esto, evitará que las estimaciones de la encuesta se vean afectadas por el cambio de muestra.

A partir de setiembre del 2004, se cuenta con una muestra renovada en su totalidad. Según el plan de rotación de la muestra, en los tres primeros meses de encuesta, cada vivienda es entrevistada y se mantiene en la muestra hasta el trimestre siguiente. Se retira en los 8 meses siguientes y luego se reintegra a la muestra durante otros 2 trimestres consecutivos. De esta manera, cada vivienda seleccionada es entrevistada 2 veces por año o ronda anual de encuesta.

El nivel de confianza de los resultados muestrales, es del 95%.

Zamaño de la muestra: Se determinó un tamaño de muestra de 4,800 viviendas particulares por trimestre móvil, resultando 1600 mensuales distribuidas en 400 conglomerados. Este tamaño considera una sobre muestra del 20% debido a la norespuesta.



RENDIMIENTO DE LA MUESTRA

Trimestre Móvil: Agosto - Setiembre - Octubre 2006

MEO	Viviendas		Vivi	Viviendas Entrevistadas			Viviendas No Entrevistadas		
MES	Program.	Efectuadas	Total	Completas	Incompleta s	Total	Rechazo	Ausente	de Marco */
Agosto 2006	1600	1600	1472	1399	73	128	70	18	40
%	0,0	100,0	92,0	87,4	4,6	8,0	4,4	1,1	2,5
Setiembre									
2006	1600	1600	1494	1437	57	106	63	23	20
%	0,0	100,0	93,4	89,8	3,6	6,6	3,9	1,4	1,3
Octubre 2006	1600	1600	1483	1392	91	117	75	26	16
%	0,0	100,0	92,7	87,0	5,7	7,3	4,7	1,6	1,0
Total	4800	4800	4449	4228	221	351	208	67	76
%	0,0	100,0	92,7	88,1	4,6	7,3	4,3	1,4	1,6
i									

^{*/} Incluye viviendas desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

- ? En el trimestre móvil de agosto setiembre octubre 2006, se programaron y efectuaron 4800 viviendas, de las cuales 4449 se registraron como viviendas entrevistadas, es decir, viviendas completas e incompletas, que equivale a un **92,7%**
- ? La tasa de no-respuesta para los meses comprendidos entre agosto y octubre 2006 es de **7,3%**, siendo mayor dicha tasa en el mes de agosto, donde se registró un **8,0%**.
- ? Existe un porcentaje de un **1,6%** de viviendas que se considera como **Problema de Marco**, es decir, casos en que las "viviendas" a entrevistar ", resultaron como: desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

8. NIVELES DE INFERENCIA

Teniendo en consideración que la ejecución de la encuesta es continua en el tiempo, se unieron 3 sub-muestras para tener una mayor representatividad de la muestra y dar resultados confiables de los indicadores:

- ? Temporal: Trimestral (promedios móviles).
- ? Geográfico: Área de Lima Metropolitana.

9. UNIDAD DE INVESTIGACION



La unidad de investigación está constituida por: 1) los integrantes del hogar familiar, 2) los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios, 3) los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y 4) las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

No serán investigados: 1) los integrantes de una pensión familiar que tiene de 10 a más pensionistas, y 2) los trabajadores del hogar con cama afuera.

10. INFORMANTES

? Son todos los residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.

11. NUMERO DE PREGUNTAS: 54

12. TEMAS INVESTIGADOS

A. Características de los miembros del hogar: (11 preguntas)

- Número de Orden
- Identificación de los miembros de hogar
- Relación de parentesco
- Miembros del Hogar Familiar
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Nivel Educativo ?
- Número de orden de personas de 14 años y más de edad quienes son residentes habituales

B. Empleo e Ingreso (26 preguntas - Para personas de 14 años y más de edad)

? Fecha de Nacimiento

? Condición de actividad (Período de Referencia: Semana Pasada)

- Tenencia de trabajo
- Tenencia de algún empleo fijo o negocio propio al que próximamente volverá
- Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos (Incluye trabajador familiar no remunerado).

? Ocupados

Ocupación Principal

- . Ocupación principal que desempeñó
- . Rama de Actividad Económica
- . Categoría de Ocupación
- . Tamaño del Negocio, Empresa o Establecimiento
- . Desde qué fecha trabaja en esa ocupación

[?] La pregunta sobre el Nivel Educativo se añadió a partir del mes de Marzo del 2002 (pregunta 109A).



IV. FICHA TÉCNICA

- Total Horas

- Total de horas trabajadas en todas sus ocupaciones (incluye ocupación principal y secundarias)
- Normalmente cuántas horas trabaja a la semana en todas sus ocupaciones (a partir del mes de Marzo del 2003)
- ✓ Voluntad y disponibilidad para trabajar más horas en la semana de referencia.

? Desocupados

- Búsqueda de Trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada
- Deseo de trabajar
- Disponibilidad para trabajar en cualquier momento
- Razón por la que no buscó trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada para conseguir trabajo
- Tiempo de búsqueda de trabajo: número de semanas (sin interrupciones)

? Trabajo Anterior (Sólo para Desocupados e Inactivos)

- Experiencia laboral: Ha trabajado antes (aspirantes y/o cesantes)?
- Fecha de término de trabajo anterior.

C. Ingresos del hogar: Ingresos por Trabajo

a. Ocupación Principal

∠ Por trabajo dependiente

- Frecuencia de pago
- Ingreso Monetario y en Especie
 - . Ingreso total, según la frecuencia con que le pagan (día, semana, quincena o mes anterior)

Por trabajo independiente

- Ingreso Monetario y en Especie
 - . Ganancia Neta en el mes anterior

b. Ocupación Secundaria

- ✓ Por trabajo dependiente e independiente
 - Ingreso en todas sus ocupaciones secundarias: monetario y/o en especie
 - . Ingreso en el mes anterior

D. Seguro de Salud

- Sistema de seguro de salud al cual está afiliado actualmente.

13. DEFINICIONES BÁSICAS

[•] La pregunta que hace referencia a este punto se añadió a partir del mes de Septiembre del 2001(pregunta 209A).



A. Vivienda Particular.- Es todo local o recinto estructuralmente "separado e independiente" que ocupa un edificio o una parte de él, y está conformado por una habitación o conjunto de habitaciones, usada o destinada a ser habitada por una o más personas con o sin vínculos familiares, siempre que en el período de la entrevista no se utilice para otros fines. Una vivienda particular puede servir de alojamiento a un máximo de cinco hogares.

Por excepción se consideran como tal a las pensiones familiares que albergan menos de 10 pensionistas.

- B. Hogar.- Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales. Se incluye también en este grupo a las personas a quienes el Jefe considera que son miembros del hogar, por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.). Por excepción, se considera Hogar al constituido por una sola persona.
- C. Unidad de Observación.- La Unidad de Observación es el Hogar EPE, el cual está constituido por:
 - **a.** Los integrantes del hogar familiar.
 - **b.** Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios.
 - c. Los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas. Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que se encuentran presentes en el hogar los últimos 30 días.
- **D. Residente Habitual.-** Son todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los siguientes requisitos:
 - **a.** Ser **miembro del hogar** familiar, y encontrarse habitando el hogar familiar más de 30 días.
 - b. Hallarse presente 30 días o más, aunque no fuera su hogar familiar.

Además, se considera como residentes habituales en la vivienda, a los **trabajadores del hogar con cama adentro**, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.

- E. Actividad Económica.- Es la producción de bienes y servicios tal como han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas.

 Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no-mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.
- F. Actividades de Mercado.- Comprende a todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios.
 Ejemplo:
 - ? Venta de periódicos o de billetes de lotería;
 - ? Servicio de limpieza de parabrisas de automóviles en los semáforos a cambio de propinas;
 - ? Trabajo sin pago en una empresa familiar;
 - ? Preparación y venta de alimentos para los obreros que trabajan en una fábrica;



- ? Las actividades religiosas retribuidas;
- ? La cajera de un supermercado, de un banco, etc.
- G. Actividades de No Mercado (Actividades No Remuneradas).- Son las tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas.
 Ejemplo:
 - ? Participación por turnos o rotación en los comedores populares (no reciben pago o raciones a cambio)
 - ? Predicadores evangélicos voluntarios sin remuneración
 - ? Crianza de los propios hijos
 - ? Confección de vestido para uso propio
 - ? Trabajo realizado sin remuneración para un miembro del hogar que no posee empresa, sino que a su vez es un perceptor de sueldo.
 - ? Actividades domésticas no remuneradas, tareas tales como trabajar en el hogar, cortar el césped, pintar la casa, cocinar;
 - ? Servicios voluntarios para organizaciones tales como hospitales locales, asociaciones de padres o de alumnos, trabajo comunitario no remunerado para reparar una carretera, etc.;
 - ? Inversión en un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento práctico, por ejemplo la tenencia de acciones de una sociedad.

Por lo tanto, de acuerdo a estos criterios, las personas deberán ser consideradas económicamente activas si (y sólo si) contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que están dentro de los límites de producción del Sistema de Cuentas Nacionales.

H. Población en Edad de Trabajar (PET)

Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (NO PEA).

$$P. E. T = PEA + NO PEA (Inactivos)$$

I. Población Económicamente Activa (PEA)

Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban: i. Trabajando, ii. No trabajaron pero tenían trabajo, iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

J. Tasa de Actividad (o de Participación)

Es la proporción de la PEA respecto de la PET. La tasa de actividad es el indicador que mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica.

K. Ocupado

Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

- i. Ocupados son las personas de **14 años y más de edad** que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.
- ii. Los **trabajadores dependientes**, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.
- iii. Los **trabajadores independientes**, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió funcionando.
- iv. A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.

Recuerde incluir en la definición de ocupados a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

L. Desocupado

Según la OIT (1983), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultanea con los 3 requisitos siguientes:

- i) Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.
- ii) Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.
- iii) En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (**cesantes**), como a los que buscaron trabajo por primera vez (**aspirantes**).

Para fines de la encuesta considere como **Desocupado** a las personas de 14 años y más de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo, o hicieron gestiones para establecer un negocio por cuenta propia.



Para fines comparativos se considera como desocupados a aquellos TRABAJADORES FAMILIARES NO REMUNERADOS que trabajaron menos de 15 horas semanales.

M. Tasa de Empleo

Es la proporción de personas que se encuentran activamente empleadas sobre el total de la población económicamente activa.

N. Tasa de Desempleo Abierto (Desocupados)

Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la PEA. Para determinar a los desempleados abiertos se consideran las siguientes condiciones: "Sin empleo", "Corrientemente disponible para trabajar" y en "Busca de empleo".

O. Tasa de Subempleo Visible ("Subempleo por Horas")

Es la proporción de personas ocupadas, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, con respecto a la población económicamente activa; que tienen la voluntad y disponibilidad para trabajar más horas, (desear y estar dispuestos a trabajar más horas).

P. Tasa de Subempleo Invisible ("Subempleo por Ingresos")

Es la proporción de personas que tienen un empleo (asalariado o independiente), que normalmente trabajan 35 o más horas a la semana, pero cuyos ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso; respecto de la población económicamente activa.

Q. Ratio de Empleo / Población

Comprende el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar (personas de 14 años y más de edad).

R. Tasa de No Empleo

Comprende el cociente entre la suma de los desempleados abiertos más la población



inactiva (personas que no trabajaron en la semana de referencia ni buscaron trabajo) con experiencia laboral (que haya trabajado antes); y la población en edad de trabajar.

S. Inactivos sin experiencia

Es la población que en la semana de referencia no trabajó ni buscó trabajo y que no ha trabajado anteriormente.

T. Promedio del Ingreso Total Mensual

Es el promedio del ingreso total mensual por trabajo (ingreso monetario y en especie), proveniente de la actividad principal y secundarias. Se incluye al trabajador familiar no remunerado (que trabaja de 15 a más horas a la semana) y a los practicantes que no reciben ningún tipo de ingreso (ni monetario ni en especie).

U. Tasa de Asalariamiento

Se refiere a la proporción de asalariados ocupados (trabajador dependiente: empleado, obrero y trabajador del hogar) respecto de la PEA ocupada total. Nos indica la importancia del empleo asalariado, o por defecto del no asalariado, en el empleo total.

V. Duración del Desempleo (desempleo incompleto)

Se refiere al número promedio de semanas en desempleo, de aquellos que durante la semana de referencia se encontraban aún en dicha condición.

W. Población Económicamente Inactiva

La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica.

La PEI está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente No Activa.

En la PEI se puede distinguir dos grandes grupos: Inactivos con deseos de trabajar (Desempleo Oculto) e Inactivos sin deseos de trabajar (Inactivos Plenos).

X. Masa Salarial

Se refiere a la suma total de los ingresos principales de toda aquella población de 14 años y más de edad que se encuentra ocupada, es decir, es el total de remuneraciones



acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal (ingreso principal: monetario y en especie), durante un período de 12 meses, (año móvil).

Y. Total de Meses Personas Ocupadas

Se refiere a la suma total de todas las personas ocupadas de 14 años y más de edad con ingresos principales mayores a cero, en un período de 12 meses (año móvil).

No se incluye a los ocupados que tienen ingreso principal igual a cero, es decir, no se incluye ni al trabajador familiar no remunerado ni a los practicantes que no perciben ningún ingreso.

Z. Total de Horas Personas Trabajadas

Se refiere a la suma total de horas trabajadas, por todas aquellas personas de 14 años y más de edad que se encuentran ocupadas y con un ingreso principal mayor a cero (monetario y/o en especie), durante un período de 12 meses (año móvil), es decir, es el total de horas acumuladas por aquellos trabajadores asalariados e independientes en el lapso de un año.

14. INFORME DE OPERACIÓN DE CAMPO

14.1 RECOJO DE INFORMACIÓN

- Inicio de la Operación de Campo: Se inició el 06 de marzo del 2001.
 Para el mes de octubre, la operación de campo inició el 04 de octubre.
- Método de Entrevista: Directa.
- Personal de Campo: 3 Supervisoras, 13 Encuestadores y 2 verificadores de Control de Calidad.
- Carga de Trabajo: Actualmente la carga de trabajo por encuestador es de seis conglomerados por periodo y cada conglomerado de 4 viviendas particulares.
- **Período de Trabajo**: El tiempo de duración de cada período es de 7 días: 4 días de recojo de información, 2 días de recuperación y un día de descanso.

14.2 DESARROLLO DE LA OPERACIÓN DE CAMPO

? Para la ejecución de la operación de campo se cuenta con tres camionetas uno para cada supervisora.



- ? Se envían oficios a las diferentes comisarías del distrito a efectos de contar con resguardo policial en caso de emergencia.
- ? Antes de salir a campo se diligencia el plan de recorrido por cada encuestadora, así como el recorrido de la movilidad que esta a cargo de cada supervisora.
- ? La supervisora en campo observa las entrevistas, verifica la vivienda cuando tienen como resultado: ausente, desocupada, transitoria, etc. Así mismo verifica y/o levanta los rechazos y revisa material en campo.
- ? Diariamente se entrega a UDRA las cédulas de las viviendas completas para su inmediata digitación.
- ? A efecto de controlar el recorrido de la supervisora en campo, se ha diseñado una hoja de recorrido de la supervisión, donde se registra el nombre de la encuestadora, distrito, conglomerado, número de vivienda donde realiza la observación de entrevista y donde realiza la verificación, así como el tiempo que supervisa en cada conglomerado.
- ? El personal de campo, está en permanente comunicación por teléfono.
- ? Las visitas se realizan hasta altas horas de la noche, dependiendo de las citas de los informantes, como también se les visita al centro de trabajo.
- ? Ante los constantes rechazos fue necesario enviar un oficio a las zonas residenciales donde no permitían el ingreso del personal.
- ? Paralelamente a la operación de campo se realizó la digitación.

TIEMPO Y NUMERO PROMEDIO DE VISITAS, Por Trimestre Móvil y Mensual

MES y TRIMESTRE	TIEMPO (minutos)	VISITA (veces)						
2002								
Enero	21,3	3,4						
Febrero	22,6	3,5						
Marzo	27,5	3,6						
Abril	27,9	3,5						
Mayo	26,4	3,6						
Junio	31,6	3,7						
Julio	31,2	3,6						
Agosto	33,3	3,8						
Setiembre	33,8	3,9						
Octubre	32,9	3,7						
Noviembre	30,5	3,6						
Diciembre	30,0	3,7						
	2003							
Enero	30,4	3,4						
Febrero	28,9	3,4						
Marzo	27,0	3,3						
Abril	28,0	3,4						
Mayo	26,5	3,5						
Junio	25,6	3,7						
Julio	25,4	3,6						
Agosto	24,8	3,7						
Setiembre	24,7	3,9						
Octubre	24,2	4,0						

	TIEMPO	VISITA		
MES y TRIMESTRE	(minutos)	(veces)		
Noviembre	26,5	3,9		
Diciembre	26,4	3,9		
	2004			
Enero	22,8	3,7		
Febrero	25,9	4,0		
Marzo Abril	26,5 26,2	3,9 3,7		
Mayo	28,4	4,0		
Junio	29,5	4,2		
Julio	29,5	4,0		
Agosto	28,8	4,1		
Setiembre	27,9	4,1		
Octubre	28,9	4,1		
Noviembre	28,2	4,1		
Diciembre	25,5	3,7		
	2005			
Enero	31,2	3,9		
Febrero	30,0	3,9		
Marzo Abril	30,4	4,1		
Mayo	27,7 30,4	3,9 4,1		
Junio	27,0	4,1		
Julio	26,2	4,1		
Agosto	26,2	4,0		
Setiembre	24,4	3,8		
Octubre	26,1	4,0		
Noviembre	25,9	4,1		
Diciembre	24,4	3,9		
F	2006	0.0		
Enero	24,4	3,8		
Febrero Marzo	23,9 23,9	3,8 3,7		
Abril	26,0	3,6		
Mayo	25,3	3,8		
Junio	26,8	3,7		
Julio	28,8	4,0		
Agosto	29,1	3,8		
Setiembre	33,4	3,9		
Octubre	33,5	3,9		
	R TRIMESTRE MOVIL	-,-		
	2002			
ENE/FEB/MAR	24,1	3,5		
FEB/MAR/ABR	26,2	3,5		
MAR/ABR/MAY	27,3	3,6		
ABR/MAY/JUN MAY/JUN/JUL	28,5 29,5	3,6 3,6		
JUN/JUL/AGO	32,0	3,7		
JUL/AGO/SET	32,7	3,8		
AGO/SET/OCT SET/OCT/NOV	33,3 32,4	3,8 3,7		
OCT/NOV/DIC	31,1	3,7		
	2002-2003			
NOV02/DIC/ENE03	30,3	3,6		
DIC02/ENE/FEB03	29,8	3,5		
ENE/FED/MAD	2003	2.4		
ENE/FEB/MAR FEB/MAR/ABR	28,8 28,0	3,4		
MAR/ABR/MAY	27,1	3,4		
ABR/MAY/JUN	26,7	3,5		
MAY/JUN/JUL	25,8	3,6		
JUN/JUL/AGO	25,3	3,7		
JUL/AGO/SET	25,0	3,7		
	24,6	3,9		
AGO/SET/OCT				
AGO/SET/OCT SET/OCT/NOV	25,2	3,9		
	25,7	3,9 3,9		
SET/OCT/NOV	,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
SET/OCT/NOV	25,7	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

	TIEMPO	VISITA
MES y TRIMESTRE	(minutos)	(veces)
ENE/FEB/MAR	25,1	3,8
FEB/MAR/ABR	26,2	3,8
MAR/ABR/MAY	27,0	3,8
ABR/MAY/JUN	28,0	4,0
MAY/JUN/JUL	29,3	4,1
JUN/JUL/AGO	29,4	4,1
JUL/AGO/SET	28,9	4,1
AGO/SET/OCT	28,5	4,1
SET/OCT/NOV	28,3	4,1
OCT/NOV/DIC	27,5	4,0
	2004-2005	1,0
NOV/DIC04/ENE05	28,3	3,9
DIC04/ENE/FEB05	28,9	3,8
	2005	0,0
ENE/FEB/MAR	30,5	3,9
FEB/MAR/ABR	29,3	3,9
MAR/ABR/MAY	28,9	4,0
ABR/MAY/JUN	27,8	4,0
MAY/JUN/JUL	27,3	4,0
JUN/JUL/AGO	26,5	4,0
JUL/AGO/SET	25,6	3,9
AGO/SET/OCT	25,6	3,9
SET/OCT/NOV	25,5	4,0
OCT/NOV/DIC	25,5	4,0
	2005-2006	
NOV/DIC05/ENE06	24,9	3,9
DIC05/ENE/FEB06	24,2	3,8
ENE/EED/MAD	2006	2.0
ENE/FEB/MAR FEB/MAR/ABR	24,0 24,6	3,8 3,7
MAR/ABR/MAY	,	3,7
	25,0	,
ABR/MAY/JUN	26,0	3,7
MAY/JUN/JUL	27,0	3,8
JUN/JUL/AGO	28,2	3,8
JUL/AGO/SET	30,4	3,9
AGO/SET/OCT	32,0	3,9

El tiempo promedio de visitas al hogar para el trimestre móvil agosto – setiembre – octubre 2006 fue de 32,0 minutos, existiendo una mínima variación de 1,6 minuto, en relación con el trimestre móvil anterior (julio – agosto – setiembre 2006).

De los meses comprendidos entre agosto – setiembre – octubre 2006, es en el mes de octubre, donde se alcanza el mayor tiempo de visitas al hogar, registrándose 33,5 minutos, respectivamente.

INDICADORES DE COBERTURA

Trimestre Móvil: Agosto - Setiembre - Octubre 2006

INDICADORES	Agosto	Setiembre	Octubre	TOTAL (Ago – Oct06)
Total Personas de 14 años y más de edad	4881	4954	4986	14821
Personas Omitidas	185	107	160	452
Informante indirecto	750	715	787	2252
% Personas Omitidas	3,8	2,2	3,2	3,0
% Informante indirecto	15,4	14,4	15,8	15,2

INDICADORES	Agosto	Setiembre	Octubre	TOTAL (Ago – Oct06)
Hogares por vivienda	1,04	1,04	1,04	1,04
% Hogares por vivienda	103,9	103,9	103,9	103,9
Personas por Hogar	4,1	4,1	4,2	4,1
PEA por Hogar	2,2	2,2	2,3	2,3
Ocupados por Hogar	2,1	2,1	2,2	2,1

- Como se observa en el cuadro, el total de personas de 14 años y más de edad registrados en la encuesta, correspondiente a los meses de agosto setiembre octubre 2006 fue de **14821**.
- La tasa de omisión de personas para el trimestre móvil de agosto setiembre octubre 2006 es de 3,0%, siendo mayor el porcentaje de omisión en el mes de agosto, donde se registró un 3,8%.
- La Población Económicamente Activa por hogar, se mantiene casi constante en todos los meses, con excepción del mes de octubre que se incrementa ligeramente con 2,3.
- El promedio de personas ocupadas por hogar, en el trimestre móvil de agosto octubre 2006 es de 2,1; manteniéndose casi constante en todos los meses, aumentando ligeramente en octubre con 2,2.

14.3 LA REENTREVISTA

Con el propósito de evaluar la calidad de la información recopilada de campo la Dirección de Metodología de la DECEH, retomó a partir del mes de marzo del 2002, la idea de aplicar la reentrevista como mecanismo de control de calidad del trabajo de los encuestadores.

Para el presente año la reentrevista se ha iniciado a partir de la segunda semana del mes de Enero del 2005.

? Objetivos

- Efectuar un control de calidad permanente de las principales variables de la encuesta, a fin de detectar las preguntas con mayores problemas y corregir errores u omisiones en la información.
- Verificar que el encuestador haya concurrido directa y personalmente a las viviendas que debe encuestar.
- Comprobar que se haya determinado correctamente e incluido a todos los miembros del hogar en el cuestionario.
- Revisar que las características de cada miembro del hogar hayan sido correctamente investigadas y anotadas.

? Aspectos Generales



- La reentrevista consiste en verificar la información recopilada en campo a través de un cuestionario que contiene algunas variables a verificar.
- Se procede a digitar las reentrevistas mediante el sistema de entrada de datos. Posteriormente a través de un programa, se genera un listado de diferencias que resultan de la comparación: base de datos reentrevistas vs base de datos campo, se realiza el análisis respectivo, obteniéndose resultados que serán elementos de referencia para el reforzamiento de los errores detectados, conceptos y técnicas de entrevista.
- La ejecución de esta tarea, esta conformado por un equipo independiente de un Verificador y una Supervisora de Control de Calidad, quienes se encargan de visitar por segunda vez a una sub-muestra de hogares y personas incluidas en la encuesta. Se aplica durante 5 días, conformados por 4 días de trabajo y 1 día de recuperación.
- Los criterios empleados para seleccionar la muestra a reentrevistar son:

Para la vivienda:

- Que tenga como resultado final de la encuesta Completo.

Para las Personas:

- Una vez seleccionada la muestra se diseña la ruta de trabajo para un verificador, e incluyendo además a la Supervisora de Control de calidad.
- La carga de trabajo en promedio es 6 viviendas por día y 24 viviendas por período.
- El formulario contiene algunas preguntas del Capítulo 100 "Características de los Miembros del Hogar" y del Capítulo 200 "Empleo e Ingreso".
- El formulario tiene 2 periodos de referencia:
 - ∠ Capítulo 100: Será el día que se aplicó la entrevista.
 - Capítulo 200: Será la semana pasada de domingo a sábado, que deberá Corresponder al que se consideró en la encuesta.

Para ambos capítulos se toma la información a las mismas personas que dieron la información a los encuestadores. Además los verificadores no realiza entrevistas por teléfono.

15. INFORME DE PROCESAMIENTO

15.1 DIGITACION:

a. Inicio y término de digitación



La digitación correspondiente al mes de octubre del 2006 se inició el 05 de octubre.

b. Personal

. Jefe de procesamiento: 1

. Digitadores : 5 personas (3 en turno de la mañana y 2 en la tarde)

c. Error de Campo:

ERROR DE CAMPO POR PREGUNTA

PREGUNTA		Ago-06			Set-06			Oct-06		
PREGUNIA	TOT. ERR.	TOTAL	ErrorRel	TOT. ERR.	TOTAL	ErrorRel	TOT. ERR.	TOTAL	ErrorRel	
P103	18	6363	0,283	29	6470	0,448	18	6437	0.280	
P104	5	6363	0,079	11	6470	0,170	7	6437	0,109	
P105	9	6263	0,144	12	6344	0,189	8	6315	0,127	
P106	9	100	9,000	12	126	9,524	7	122	5,738	
P107	12	6363	0,189	19	6470	0,294	12	6437	0,186	
P108	277	6363	4,353	350	6470	5,410	339	6437	5,266	
P109A	35	5894	0,594	35	6011	0,582	34	5964	0,570	
P109B	45	5616	0,801	62	5700	1,088	47	5640	0,833	
P109C	21	780	2,692	44	818	5,379	23	856	2,687	
P201	43	4840	0,888	44	4919	0,894	43	4879	0,881	
P202	46	2203	2,088	45	2027	2,220	43	1952	2,203	
P203	42	2159	1,945	37	2005	1,845	42	1933	2,173	
P2041	18	1933	0,931	11	1868	0,589	21	1756	1,196	
P204A	0	2804	0,000	0	3022	0,000	0	3085	0,000	
P205A	0	2804	0,000	0	3022	0,000	0	3085	0,000	
P206A	134	2805	4,777	130	3022	4,302	146	3085	4,733	
P207A	39	2805	1,390	44	3022	1,456	50	3085	1,621	
P209A1	36	2805	1,283	45	3022	1,489	48	3085	1,556	
P209A2	47	2805	1,676	49	3022	1,621	57	3085	1,848	
P209A3	43	2805	1,533	51	3022	1,688	52	3085	1,686	
P209A4	44	2805	1,569	47	3022	1,555	52	3085	1,686	
P209A5	42	2805	1,497	49	3022	1,621	53	3085	1,718	
P209A6	43	2805	1,533	47	3022	1,555	55	3085	1,783	
P209A7	39	2805	1,390	48	3022	1,588	53	3085	1,718	
P209AT	52	2805	1,854	58	3022	1,919	58	3085	1,880	
P209B	46	2805	1,640	51	3022	1,688	46	3085	1,491	
P209C	37	480	7,708	34	444	7,658	19	315	6,032	
P209D	34	2805	1,212	37	3022	1,224	42	3085	1,361	
P209E	33	2805	1,176	37	3022	1,224	38	3085	1,232	
P210	54	1622	3,329	50	1777	2,814	58	1782	3,255	
P211A	55	1621	3,393	53	1776	2,984	70	1780	3,933	
P211B	69	1621	4,257	71	1776	3,998	76	1780	4,270	
P212A	55	983	5,595	42	1055	3,981	45	1093	4,117	
P212AA	7	207	3,382	13	251	5,179	6	272	2,206	
P212AB	9	207	4,348	12	251	4,781	6	272	2,206	
P212AC	41	2605	1,574	47	2832	1,660	47	2875	1,635	
P212B	44	983	4,476	39	1055	3,697	38	1093	3,477	
P213	18	1859	0,968	13	1821	0,714	27	1674	1,613	

PREGUNTA		Ago-06		Set-06			Oct-06		
PREGUNIA	TOT. ERR.	TOTAL	ErrorRel	TOT. ERR.	TOTAL	ErrorRel	TOT. ERR.	TOTAL	ErrorRel
P214	28	1618	1,731	21	1588	1,322	31	1457	2,128
P215	21	1617	1,299	15	1584	0,947	29	1455	1,993
P216	13	730	1,781	12	871	1,378	27	834	3,237
P217	46	571	8,056	17	671	2,534	29	662	4,381
P218	26	248	10,484	6	238	2,521	11	217	5,069
P219	29	249	11,647	9	242	3,719	14	221	6,335
P220	51	1859	2,743	52	1821	2,856	59	1674	3,524
P222	99	4616	2,145	110	4786	2,298	94	4705	1,998
Total Error	1882	102020	1,84%	1968	106583	1,85%	2047	106412	1,92%

d. Error de Digitación:

ERROR DE DIGITACION, POR DIGITADOR

USUARIO	Ago-06			Set-06			Oct-06		
USUARIO	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel
Digit1	4489	32	0,7129	739	5	0,6766	925	22	2,3784
Digit2	1661	22	1,3245	1177	34	2,8887	30188	209	0,6923
Digit3	33812	491	1,4521	23513	284	12,078	25578	97	0,3792
Digit4	36876	236	0,640	27966	128	0,4577	51	1	1,9608
Digit5	986	13	1,3185	18941	47	0,2481	652	1	0,1534
Digit6	-	-	-	15723	132	0,8395	36135	108	0,2989
Total Error	77824	794	1,02%	87320	625	0,72%	93529	438	0,47%

16. CONSTRUCCION DE FACTORES DE EXPANSION

Para que las estimaciones derivadas de la Encuesta Permanente de Empleo sean representativas de la población, es necesario multiplicar los datos de cada hogar muestral contenido en los archivos por el peso o factor de expansión calculado según el diseño muestral.

Todo este proceso es resumido al obtener la probabilidad de selección de cada vivienda, la cual es determinada a partir de la formula siguiente:

1º ETAPA 2º ETAPA fij =
$$[n \times (M_i / M) \times [1 / Zi]$$

Donde:



fij = Probabilidad de selección de la j-ésima vivienda en la i-ésima UPM (conglomerado).

n = Tamaño muestral de UPM.

M = Total de viviendas en el Área Metropolitana de Lima y Callao (Precenso 1999)

Mi = Total de viviendas en la i-ésima UPM (conglomerado), según Precenso 1999.

Zi = Total de compactos formados en la i-ésima UPM muestral, según actualización 2004.

El factor de expansión básico está definido como el inverso de la probabilidad final de selección (fij):

$$Wi = 1 / fii$$

Wi = Factor de expansión básico para las viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM muestral.

También, es importante ajustar los factores de expansión teniendo en cuenta la magnitud de la norespuesta en cada UPM (conglomerado) muestral.

El factor final de expansión (Wî) para cada registro tiene dos componentes: el factor de expansión básico (Wi) y el factor de ajuste por la no respuesta.

Dado que los factores de expansión son calculados al nivel de cada UPM (conglomerado) seleccionada, es importante ajustar los factores de expansión a este nivel.

En este caso el factor final de expansión (Wí) para las viviendas seleccionadas dentro de la iésima UPM seleccionada se puede expresar como:

$$W'i = (Wi) \times (mi/m'i)$$

Donde:

mi = Total de viviendas seleccionadas dentro de la i – ésima UPM seleccionada, es decir, el número de entrevistas más el número de no entrevistas.

m'i = Total de viviendas entrevistadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada.

La no entrevista, se refiere a unidades de muestreo válidas, es decir, que no pudieron ser entrevistadas a causa de rechazos y/o ausencia de informantes.

Por otro lado, las no entrevistas no incluyen unidades de muestreo no válidas seleccionadas como viviendas desocupadas, abandonadas, transitorias, destruidas, etc. Es decir, donde se sabe concretamente, por las causas que los motivaron, que no existe hogar, es decir, reflejan problemas de marco.

17. IMPUTACIONES

Es el proceso que asigna un determinado valor a las preguntas omitidas durante el diligenciamiento del cuestionario, es decir, sólo se imputan valores perdidos.

Se construyen matrices de valores promedios para la asignación de datos faltantes y posteriormente se emiten los listados que contengan las identificaciones del registro de hogares imputados, así como; indicadores sobre el porcentaje imputado en el ámbito de cada pregunta.

En esta encuesta se imputan las preguntas siguientes:

Pregunta 211 (Ingreso del trabajador dependiente) y Pregunta 212 (Ingreso del trabajador independiente)

Se genera la matriz basándose en el factor promedio monetario por hora diaria a tres decimales del



cruce de las variables siguientes:

- ? Sexo: Pregunta 107
- ? Edad: Pregunta 108, De 14 a 24 años, De 25 a 44 años, De 45 a 64 años, De 65 y más.
- ? Rama de actividad: Pregunta 205
- ? Categoría de Ocupación: Pregunta 206

PORCENTAJE DE IMPUTACIONES - INGRESOS

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%			
	<u> </u>	POR M	ES					
2002								
ENERO	1477	1026	2503	9	0,4			
FEBRERO	1622	1018	2640	10	0,4			
MARZO	2092	1351	3443	15	0,4			
ABRIL	1821	1298	3119	19	0,6			
MAYO	1969	1249	3218	7	0,2			
JUNIO	1766	1155	2921	12	0,4			
JULIO	1689	1150	2839	9	0,3			
AGOSTO	1700	1140	2840	14	0,5			
SETIEMBRE	1717	1177	2894	11	0,4			
OCTUBRE	1707	1099	2806	14	0,5			
NOVIEMBRE	1677	1094	2771	6	0,2			
DICIEMBRE	1724	1145	2869	10	0,3			
		2003						
ENERO	1777	1144	2921	6	0,2			
FEBRERO	1762	1189	2951	9	0,3			
MARZO	1544	1074	2618	4	0,2			
ABRIL	1559	1131	2690	6	0,2			
MAYO	1620	1044	2664	4	0,2			
JUNIO	1544	1045	2589	7	0,3			
JULIO	1561	1063	2624	8	0,3			
AGOSTO	1470	939	2409	5	0,2			
SETIEMBRE	1497	1020	2517	0	0,0			
OCTUBRE	1553	986	2539	0	0,0			
NOVIEMBRE	1471	977	2448	0	0,0			
DICIEMBRE	1495	1009	2504	5	0,2			
		2004						
ENERO	1456	947	2403	4	0,2			
FEBRERO	1567	1037	2604	4	0,2			
MARZO	1571	997	2568	4	0,2			
ABRIL	1531	976	2507	6	0,2			
MAYO	1660	1091	2751	7	0,3			
JUNIO	1062	1053	2115	5	0,2			
JULIO	1618	1071	2689	9	0,3			
AGOSTO	1649	1035	2684	6	0,2			
SETIEMBRE	1598	1056	2654	3	0,1			
OCTUBRE	1628	1121	2749	6	0,2			
NOVIEMBRE	1690	1061	2751	2	0,1			
DICIEMBRE	1663	1113	2776	6	0,2			
		2005		ı	- , <u>-</u>			
ENERO	1594	1090	2684	11	0,4			
FEBRERO	1607	1118	2725	6	0,2			
					- ,-			

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
MARZO	1630	1028	2658	4	0,2
ABRIL	1683	1088	2771	6	0,2
MAYO	1666	1050	2716	4	0,1
JUNIO	1608	951	2559	2	0,1
JULIO	1679	1025	2704	10	0,4
AGOSTO	1719	985	2704	5	0,2
SETIEMBRE	1676	992	2668	3	0,1
OCTUBRE	1673	1014	2687	7	0.3
NOVIEMBRE	1719	927	2646	8	0,3
DICIEMBRE	1614	1050	2664	7	0,3
	1	2006		_	
ENERO	1580	1019	2599	7	0,3
FEBRERO	1599	1006	2605	7	0,3
MARZO	1667	958	2625	11	0,4
ABRIL	1654	1010	2664	6	0,2
MAYO	1591	971	2562	3	0,1
JUNIO	1756	985	2741	5	0,2
JULIO	1715	1012	2727	3	0,1
AGOSTO	1640	1008	2648	1	0,0
SETIEMBRE	1804	1063	2867	3	0,1
OCTUBRE	1828	1114	2942	6	0,2
		POR TRIMEST	RE MOVIL		
		2002			
ENE/FEB/MAR	5191	3395	8586	34	0,4
FEB/MAR/ABR	5535	3667	9202	44	0,5
MAR/ABR/MAY	5882	3898	9780	41	0,4
ABR/MAY/JUN	5556	3702	9258	38	0,4
MAY/JUN/JUL	5424	3554	8978	28	0,3
JUN/JUL/AGO	5155	3445	8600	35	0,4
JUL/AGO/SET	5106	3467	8573	34	0,4
AGO/SET/OCT	5124	3416	8540	39	0,5
SET/OCT/NOV	5101	3370	8471	31	0,4
OCT/NOV/DIC	5108	3338	8446	30	0,4
		2002 - 2			
NOV-02/DIC/ENE-03	5178	3383	8561	22	0,3
DIC-02/ENE/FEB-03	5263	3478	8741	25	0,3
	1	2003		-	
ENE/FEB/MAR	5083	3407	8490	19	0,2
FEB/MAR/ABR	4865	3394	8259	19	0,2
MAR/ABR/MAY	4723	3249	7972	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4723	3220	7943	17	0,2
MAY/JUN/JUL	4725	3152	7877	19	0,2
JUN/JUL/AGO	4575	3047	7622	20	0,3
JUL/AGO/SET	4528	3022	7550	13	0,2
AGO/SET/OCT	4520	2945	7465	5	0,1
SET/OCT/NOV	4521	2983	7504	0	0,0
OCT/NOV/DIC	4519	2972	7491	5	0,1
NOV 00/DIO/ENE 04	4400	2003 - 2		1 0	0.4
NOV-03/DIC/ENE-04	4422	2933	7355	9	0,1
DIC-03/ENE/FEB-04	4518	2993	7511	13	0,2
	450.1	2004	1	10 10	
ENE/FEB/MAR	4594	2981	7575	12	0,2
FEB/MAR/ABR	4669	3010	7679	14	0,2
MAR/ABR/MAY	4762	3064	7826	17	0,2
ABR/MAY/JUN	4853	3120	7373	18	0,2

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
MAY/JUN/JUL	4340	3215	7555	21	0,3
JUN/JUL/AGO	4329	3159	7488	20	0,3
JUL/AGO/SET	4865	3162	8027	18	0,2
AGO/SET/OCT	4875	3212	8087	15	0,2
SET/OCT/NOV	4916	3238	8154	11	0,1
OCT/NOV/DIC	4981	3295	8276	14	0,2
	•	2004 - 2	005		
NOV/DIC04/ENE-05	4947	3264	8211	19	0,2
DIC-04/ENE/FEB-05	4864	3321	8185	23	0,3
		2005			
ENE/FEB/MAR	4831	3236	8067	21	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	3234	8154	16	0,2
MAR/ABR/MAY	4979	3166	8145	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4957	3089	8046	12	0,1
MAY/JUN/JUL	4953	3026	7979	16	0,2
JUN/JUL/AGO	5006	2961	7967	17	0,2
JUL/AGO/SET	5074	3002	8076	18	0,2
AGO/SET/OCT	5068	2991	8059	15	0,2
SET/OCT/NOV	5068	2933	8001	18	0,2
OCT/NOV/DIC	5006	2991	7997	22	0,3
		2005 - 2	006		
NOV/DIC05/ENE-06	4913	2996	7909	22	0,3
DIC-05/ENE/FEB-06	4793	3075	7868	21	0,3
		2006			
ENE/FEB/MAR	4846	2983	7829	25	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	2974	7894	24	0,3
MAR/ABR/MAY	4912	2939	7851	20	0,3
ABR/MAY/JUN	5001	2966	7967	14	0,2
MAY/JUN/JUL	5062	2968	8030	11	0,1
JUN/JUL/AGO	5111	3005	8116	9	0,1
JUL/AGO/SET	5159	3083	8242	7	0,1
AGO/SET/OCT	5272	3185	8457	10	0,1

17. RESULTADOS

- Banco de Datos: CD - ROM

 Cuadros estadísticos: De Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

- Página Web (MICRODATOS INEI): www.inei.gob.pe